

# Ven académicos y jueces reglas inciertas al 2024

GUADALUPE IRÍZAR

Académicos y magistrados advirtieron ayer que el "Plan B", publicado en el Diario Oficial el pasado 2 de marzo, atenta contra la estabilidad y la certeza de las reglas electorales rumbo al 2024.

Pedro Salazar, ex director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, dijo que al menos en las tres últimas décadas no se había vivido un contexto tan incierto.

"Habíamos logrado estabilidad en las reglas y hoy no sabemos cuáles y cómo serán las reglas, si las normas del 'Plan B' se mantendrán", indicó.

Durante un foro realizado en el ITAM, el investigador recordó que el próximo 4 de abril se vence el plazo para presentar recursos en contra de la reforma electoral del Gobierno de la 4T ante la Suprema Corte de Justicia.

"El 4 de abril vence el plazo para presentar las acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales. Ya hay dos acciones, de Movimiento Ciudadano y el PRD, y algunos amicus (curiae). Y se ha presentado una interesante controversia constitucional por parte del INE que puede tener problemas de procedencia por ser materia electoral", alertó.

Salazar llamó al Tribunal Electoral federal a actuar con responsabilidad ante las decisiones que deberá tomar, pues dijo que el órgano jurisdiccional "tiene la última palabra, es la válvula de seguridad del Estado democrático".

En su turno, el



ENTO  
E

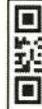
magistrado presidente del Trife, Reyes Rodríguez consideró que si bien el Poder Judicial no tiene la varita mágica para resolver todos los problemas o dar todas las respuestas, tiene la última palabra ante el fracaso de la política.

“Si hay una Constitución que expresa más de un siglo de consensos y que tienen que ayudar a preservar el equilibrio”, planteó.

El magistrado Felipe De la Mata destacó el papel de Trife en la defensa de los derechos minoritarios.

Esto, dijo, no les gusta a quienes ahora detentan el poder mayoritario.

Esto, dijo, no les gusta a quienes ahora detentan el poder mayoritario.



EL AF  
C





■ El investigador Pedro Salazar y los magistrados del Trife, Reyes Rodríguez y Felipe de la Mata, destacaron el papel del Poder Judicial en las impugnaciones a la ley electoral.

